

# INFORME

DE  
MANUEL  
ESPIN

## la política en el "campus"



• Si se aspira a que la Universidad sea la conciencia crítica de la sociedad, las cuestiones socio-políticas no pueden ser ajenas a la institución



# La conquista de las libertades

**L**OS diferentes estamentos que componen la Universidad suelen encontrarse entre los sectores más sensibilizados de la sociedad actual. Al estudiantado no puede pedírsele que se limite a recibir pasivamente una «herencia» cultural e ideológica de las generaciones anteriores sin que el joven la ponga antes a prueba. Esta sensibilización de la Universidad ante las cuestiones socio-políticas no es un hecho precisamente nuevo (hay que recordar la trascendencia que las manifestaciones universitarias

han tenido en la historia contemporánea de España, como en los sucesos de los últimos tiempos de la Monarquía de Alfonso XIII). La diferencia entre los sucesos y las manifestaciones de otras épocas, con la habitual inquietud de las aulas en los últimos años, hay que encontrarla en el carácter mucho más elitista de aquella Universidad, en que las tomas de postura eran generalmente llevadas a cabo por una minoría decidida, mientras que en la Universidad española de los últimos años una amplia masa del estudiantado

participa de una u otra forma en lo que está ocurriendo, en acciones que no suelen caracterizarse por la manifestación o la «algarada».

La Universidad española actual es una Universidad sobre la que gravitan las consecuencias de unas estructuras académicas y educacionales que no siempre han sabido adaptarse a las nuevas circunstancias y las consecuencias de una crisis política que el país está viviendo. Una de las primeras instituciones que ha reflejado esa doble crisis ha sido la Universidad española.

Hasta hace muy pocos meses la politización de la Universidad significaba una aparente excepción en un país aparentemente despolitizado.

Las tendencias políticas e ideológicas plurales cristalizaron antes en la Universidad que en otros sectores de la sociedad española. Actualmente, la Universidad no es un reducto político aislado, sino que la propia sociedad española se ha sentido llamada a protagonizar su destino político.

Las cuestiones socio-políticas no pueden quedar al margen de la realidad universitaria. Por su grado de politización

podríamos encontrar tres tipos de Universidad:

a) La Universidad aparentemente despolitizada; es decir, la institución donde se imparten unas enseñanzas más o menos técnicas con las que se aspira a formar unos buenos técnicos y profesionales. Pero este «apoliticismo» es también una forma descarada de politización, ya que el alumnado está sirviendo inconscientemente a un estado de cosas y a una situación. Este tipo de institución universitaria atentaría, evidentemente, contra la propia esencia de la Universidad humanística. En la España de los años 60 ha habido algunas opiniones que defendían que «a la Universidad se debe ir sólo a estudiar», lo que suponía reducir al universitario a una capacidad de simple receptor de unos conocimientos. Una Universidad estrictamente «tecnificada» y despolitizada sería un monstruoso instrumento incapaz de servir a una comunidad en progreso y a un pueblo con aspiraciones de justicia, aunque «a priori» sería mucho más cómoda para ciertos sectores.

b) En el extremo opuesto estaría la Universidad-«campo de batalla», en la

## ♦ Fracaso del asociacionismo dirigido "desde arriba"

que el aula se convierte en cancha de terrible confrontación —que no de exposición dialéctica— entre ideologías contrapuestas que pugnan por imponerse.

c) El modelo de Universidad «monolítica» que corresponde a un sistema de dirigismo ideológico y en lo político coincide con un sistema de concentración de poderes. Esta Universidad aspira a la formación ideológica de las minorías que en ella cursan estudios; las libertades, en su sentido universitario, están condicionadas por la fidelidad a la ideología imperante. Estos tres extremos de Universidad corresponden a unas estructuras socio-políticas muy diferentes. La Universidad española ha participado de los tres tipos de definición de la Universidad en su aspecto político. En los años 40 la Universidad estaba fuertemente condicionada y politizada ideológicamente en un sentido concreto. Más tarde, en los primeros años 60, hay un intento de «despolitizar» la Universidad, y años más tarde la Universidad ha estado al borde de convertirse en un exclusivo reducto de la política; quizá todo ello

obligado por las peculiares circunstancias que ha vivido el país.

El ideal estaría en marcar el punto y el alcance al que debe llegar la politización de la vida universitaria. En este aspecto incide un tema: la conquista de las libertades dentro de una Universidad y de una sociedad democrática. Libertades básicas que pueden abarcar aspectos como la libertad intelectual (el derecho a que cada enseñante sea elegido en virtud de su competencia académica y de su valoración intelectual y capacidad para la enseñanza, y no de su pensamiento político o ideológico), la libertad de cátedra, sólo condicionada por la categoría intelectual y su vocación para la enseñanza del profesor —que deben juzgar los propios alumnos, profesores y catedráticos, y no los poderes ajenos a la Universidad—, la libertad de reunión: asambleas, conciertos, conferencias, recitales, etcétera; además de la libertad de asociación a nivel del profesorado y a nivel del alumnado. Lo que, en resumen, vendría a definir un contenido pluralista y democrático de la institución universitaria.



# Sindicalismo

## LAS CONTRADICCIONES DEL S. E. U.

El S. E. U. nace durante los días de la II República, en una universidad en la que las distintas tendencias políticas se manifiestan a través de los grupos y organizaciones de partido circunscritas al ámbito universitario. El Sindicato Español Universitario estaba formado por un grupo de estudiantes falangistas, que componían la organización universitaria del partido.

TRAS la guerra civil, el S. E. U. se convierte en el Sindicato único y obligatorio para todos los alumnos de la Universidad. La propia transformación de Falange en F. E. T. y de las J. O. N. S. supone en el campo universitario el paso de una sección de un partido a una organización ideológica-burocrática. Al S.E.U. le corresponde una facultad de encuadramiento de la juventud universitaria para la formación y la de-

fensa de unos postulados ideológicos.

En el primer curso académico después de la guerra civil, la Universidad aspira a ser el centro de formación de las élites dirigentes. Entre las actividades que el S. E. U. tiene asignadas están la formación política, siguiendo el entramado de la doctrina oficial, la formación profesional y la formación militar; en palabras de su jefe nacional en 1939: «Con el fin de dotar al Ejército y a la milicia de un cuadro de excelentes oficiales capaces y útiles para el futuro.» A lo largo de los años 40, el S. E. U. será la columna y el aparato del Poder en el ámbito universitario. El Sindicato es una consecuencia del momento político que está viviendo el país. La enseñanza universitaria tiene un contenido fuertemente ideológico, y el Sindicato cubre una gran área con actividades que van de los comedores escolares al deporte. Dentro del ámbito del S. E. U., y en torno a algunos grupos del falangismo liberal, nacerá una vida cultural que impulsará trabajos como revistas literarias y grupos de teatro universitarios.

Mediados los años 50 se produce la más grave crisis universitaria de la época con motivo de la convocatoria en 1956 de un Congreso de Escritores Jóvenes y la posible celebración de un Consejo Nacional de Estudiantes, en el que se iba a plantear la transformación del Sindicato universitario, al que se demandaba una mayor representatividad. Los incidentes que tuvieron lugar en aquella ocasión pusieron en evidencia las estructuras de la organización universitaria. En adelante, y hasta su definitiva extinción en 1965 en torno al S. E. U., se marcaron dos tendencias: una, partidaria de la transformación de sus estructuras, y otra, de conservación de la verticalidad del aparato burocrático-ideológico. Con el tiempo comienzan a surgir grupos clandestinos más o menos minoritarios que pretenden romper el monopolio del S. E. U. y que pertenecen a ideologías muy diferentes como la F. U. D. E. (Federación Universitaria Democrática Estudiantes) y la U. E. D. (Unión de Estudiantes Demócratas). Dentro de la Universidad se empezaba a desarrollar una intensa campaña en favor de



una representación estudiantil más auténtica. El cambio de la política económica oficial, que ha abandonado definitivamente la vía autárquica, supone también una transformación de la Universidad, en la que se prescinde de todos aquellos componentes ideológicos que puedan suponer un obstáculo al nuevo camino económico que se abre. La llegada al Poder de los llamados «tecnócratas» y la liberalización económica

obligan a que la formación de los nuevos cuadros y profesionales que demanda la industria sea muy distinta a la que se exige en la década de los 40.

En 1964 se celebra la III Asamblea Libre de Estudiantes, en la que se solicita la libertad sindical, inicialmente con el propósito de un intento de democratización del propio S.E.U., al que luego se pasaría a «contestar». La crisis del Sindicato es tan evidente

que en el plazo de pocas semanas diferentes nombres ocupan el puesto de jefe nacional: las disensiones están incluso en el ámbito interno del Sindicato. Poco más tarde, diversas facultades y escuelas madrileñas, a través de sus representantes estudiantiles, deciden separarse de la estructura del S. E. U. La situación provoca crisis y tensiones en algunos centros académicos, especialmente en los de la Universidad de Madrid.

2

## Del S. E. U. a las A. P. E., de las A. P. E. al S. D. E. U.

Tras la quiebra del S. E. U. se intenta llenar su campo con las llamadas Asociaciones Profesionales de Estudiantes (A. P. E.), mientras se conservaba la Comisaría para el S. E. U. El oficialismo de las A. P. E. provocó el fracaso de las mismas, tras los boicots que sufriera por parte de las otras organizaciones del alumnado.

**E**l 9 de marzo de 1966 se creaba en Barcelona el S. D. E. U. B. (Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona), en una convocatoria celebrada en el convento de los capuchinos de Sarriá. Los problemas en torno a la representatividad universitaria se traducen en una enorme conflictividad a lo largo de todo el curso, que dará lugar a cierres de distintas Facultades. Unos meses más tarde, en 1967, ante el anuncio de un juicio en el desaparecido T. O. P. a varios delegados del S. D. E. U. B., la Universidad es nuevamente centro de serios conflictos. El 26 de abril de 1967 se lleva a cabo en Madrid la constitución del S. D. E. U. M. (Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Madrid), en el que se exige el derecho a la libertad de asociación, de reunión, huelga y manifestación, principio de autoorganización sindical, y la reforma democrática de la Universidad, entre otros puntos. Celebradas las elecciones para designación de los representantes del alumnado, las A. P. E. no llegan a alcanzar un porcentaje destacable en la mayoría de las Universidades. La fuerza del S. D. E. U., que nace de modo ilegal, hace que en algunos momentos pueda fun-

cionar con una cierta tolerancia. A punto de constituirse un Sindicato Democrático representativo y con una gran fuerza entre el estudiantado, las distintas facciones internas del S. D. E. U. y las dificultades de todo orden provocan una crisis en la organización, que conduce al fracaso de este intento.

A finales de los años 60, la Universidad española participa de la conmoción que sufren otros centros europeos y americanos. En la situación española, además, se dan dos hechos diversificadores: la aparición de una generación que no tiene ninguna de las vivencias de la guerra civil o de la posguerra, que han marcado a las generaciones anteriores, y la puesta en tela de juicio de una serie de estructuras sociales y políticas. La inestabilidad de la Universidad española es total durante todos estos años, y las crisis que sufre la sociedad española tendrán un reflejo muy directo en la institución universitaria. La Universidad se politiza antes que otras instituciones y demanda una democratización de las estructuras, en un tiempo en el que organismos e instituciones que normalmente no se habrían de convertir en punta de lanza de la política, por la escasez y dificultad de los cauces de representación política, casi llegaron a hacer las veces de aquéllos.

Poco más tarde, en los primeros años 70, tras el fracaso del S. D. E. U., hay nuevos intentos de volver a lanzar un sindicato universitario. Se trata de potenciar los comités y consejos de cursos abiertos a todos los estudiantes y a todos los partidos; pero estos intentos no cuajan. Las pretensiones



de crear un asociacionismo estudiantil «desde arriba» tampoco llega a considerarse en ningún momento. El

siguiente paso dado por el Ministerio es la potencialización del «profesionalismo estudiantil».

3

## El otro asociacionismo

Las Asociaciones de Estudiantes, reguladas por el decreto de 20-IX-68 y una posterior O. M., concedían la posibilidad de organizar asociaciones estudiantiles siempre que éstas «estuvieran dentro del marco de las finalidades propias de su específica misión estudiantil, dirigidas a la realización de actividades formativas para los propios estudiantes»

Las asociaciones habrían de contar con un número mínimo de 50 miembros y sus estatutos aprobados por el M. E. C., previo informe del Rectorado, funcionando un registro de asociaciones, y estableciéndose la posibilidad de suspensión o disolución por las autoridades académicas o la judicial. Este asociacionismo «blanco» dejaba un campo muy estrecho al estudiantado, y no abordaba el problema en su dimensión socio-política, apareciendo más bien como un vehículo utilizable para las actividades deportivas que para las sindicales.

En octubre de 1974, y ante la situación universitaria, el M. E. C. responde con un decreto por el que se regula provisionalmente la participación estudiantil a nivel universitario, con el que se pretende enmarcar la protesta universitaria dentro del marco de «lo académico». El preámbulo del decreto comienza haciendo un canto a la participación del universitario, «especialmente importante en cuanto se trata de un estamento de la vida nacional de la sensibilidad y el espíritu crítico que caracterizan a los miembros de la Universidad por razón de su nivel cultural e intelectual». La repre-

sentación tendrá como fines principales: «la participación en los órganos de gobierno y asesoramiento de las universidades; la actuación como órgano de diálogo con las autoridades académicas y con el M. E. C., en el programa de actividades académicas, en la concesión de becas», etcétera. El citado decreto pretende basar su representatividad en un porcentaje muy alto de electores, exigiéndose para el nombramiento o un quórum superior al 50 por 100 de los alumnos como votantes, habiendo obtenido los elegidos la mayoría absoluta en primera vuelta y reduciéndose a un porcentaje del 25 por 100 en la segunda vuelta. Muchas universidades rechazan este decreto por su ambigüedad (no se define lo que queda y lo que no queda dentro del ámbito de «lo universitario»), exigiéndose la elección directa a nivel de grupo y curso, indirecta a nivel de facultad, además de la revocabilidad de los representantes, etcétera. La convocatoria de elecciones que celebra en el curso 1974-75 boicoteada en diferentes centros académicos, lo que supone que más de la mitad de puestos de representantes lleguen a ser elegidos por escaso número de electores

En los últimos meses se realizan intentos de revitalización de un sindicalismo universitario plural y democrático.

# Las nuevas perspectivas

El curso 1975-76, con los nuevos cambios que comienzan a tener

lugar en el país, se abre con una nueva revitalización en torno a la promoción de un sindicalismo universitario.

Los decretos del Ministerio de Educación y Ciencia no resuelven el problema, y frente a un número escaso de representantes elegidos en varios centros, en otros se han llevado a cabo elecciones «al margen», eligiéndose otro tipo de representación.

EL pasado curso supuso para la Universidad española un resurgir de distintas alternativas frente al problema de la sindicación universitaria, en torno a algunos intentos de abordar el problema:

a) La creación del FSDEU (Federación Democrática de Estudiantes Universitarios), partidarios de la creación de un sindicato de estudiantes «de forma inmediata» en el que se defiendan «los intereses de todos los estudiantes universitarios». Se define como un sindicato representativo, autónomo e independiente. Aboga por la participación en condiciones de igualdad con los otros estamentos en los órganos de gestión y decisión. Pide la gestión democrática de la Universidad, amnistía, libertades democráticas, etcétera.

La organización tiene relaciones con la F. A. C. U. M. (Federación de Asociaciones Culturales de la Universidad de Madrid), que reúne a estudiantes de diferentes organizaciones políticas e ideológicas. La F. A. C. U. M. organizó una Semana del Arte y la Cultura en abril de 1976 y convocó en Madrid el Festival de los Pueblos Ibéricos, celebrado en el «campus» de la Autónoma en mayo del pasado año.

b) Los partidarios de la creación de un proceso constituyente que lleve a la creación de un sindicato universitario democrático y representativo, ya que «los propios universitarios deben ser quienes decidan cómo y cuándo se ha de hacer ese sindicato», proponiendo unas bases de discusión sobre un proyecto sindical independiente, democrático, de libre afiliación, sin distinciones específicas entre afiliados y no afiliados, que contemple al estudiantado en su totalidad.

Lo que se debate en el fondo son dos o tres opciones ante el sindicalismo estudiantil: la constitución de sindicatos libres dentro de una pluralidad sindical, o el sindicato unitario democrático que en su seno recoge a las distintas co-

rrientes que conviven en la Universidad. En realidad detrás de cada una de estas posiciones se marca la postura de los distintos partidos políticos en torno al problema. En el presente curso 1976-77 las perspectivas de consolidación de un sindicalismo universitario democrático tienen bastantes posibilidades de organización y de definitiva consolidación, aunque aún la totalidad del estudiantado no se ha decidido por una u otra de las fórmulas.

Junto a estas alternativas del estudiantado, otros estamentos de la Universidad como el profesorado tratan de organizarse en sus plataformas y elaborar sus propuestas. A lo largo de los últimos meses se han conocido las posturas de diferentes sectores en los que se propone una transformación de la Universidad española. Gran eco tuvo hace unos meses la llamada «Declaración de principios y objetivos para una Universidad autónoma con un Gobierno democrático» elaborada en el ámbito de la Universidad Autónoma de Bellaterra, en Barcelona, y refrendada por las firmas de un gran número de catedráticos y profesores. En ella se sugería la democratización de los órganos universitarios, la autonomía de la gestión financiera, de los planes de estudio y de los criterios de acceso, la atención especial a la investigación, la cooficialidad de las dos lenguas, castellano y catalán, la creación de un cuadro de profesores paralelo al de numerarios, de acuerdo con sus méritos académicos y científicos, y el establecimiento de un sistema de control de las obligaciones académicas de profesores y alumnos, etcétera. Lo que constituye un auténtico programa de participación. Los sindicatos estudiantiles constituyen un primer paso hacia el definitivo protagonismo del estamento en la gestión y decisión de la vida académica, junto a los representantes elegidos democráticamente por los otros estamentos. La Universidad española parece estar al borde de una profunda remodelación de sus estructuras, que alcanzan puntos tan importantes como el derecho a la libre y voluntaria sindicación de estudiantes y profesores, y la participación de éstos en los órganos decisorios de la institución.

## Enrique Barón

Treinta y dos años. En sus primeros cursos de Universidad participó en el movimiento sindical, antes de trasladarse a Francia. Ha sido profesor de Estructura Económica en Económicas de la Complutense. Luego, en el ICADE.

«Creo que la Universidad de los últimos cuarenta años, la que hasta ahora conocemos, está en crisis. Aquella Universidad estaba totalmente politizada, pero politizada de una manera oficial. Después de la guerra civil hubo una especie de «limpieza» de casi todo el profesorado liberal, y la imposición obligatoria de una formación política de partido y de unas estructuras verticales. Tras el 56, el movimiento estudiantil se convierte en un factor muy importante de la lucha por la democracia en España. La primera crisis fue la planteada con el rechazo de la sindicación obligatoria. La Universidad ha sido un aguijón permanente para el país, hasta tal punto que una situación como la de la Universidad española no se ha dado en casi ninguna parte del mundo.

La situación actual es distinta. La Universidad está en una profunda crisis de estructuras. Es evidente que a los sectores más conservadores de la sociedad no les interesa una universidad crítica; y que cierta burguesía prefiere una Universidad técnica y a la que a mi me parece una barbaridad. Que la política pase por la Universidad no me parece nada raro que la Universidad sea un foro de discusión plural donde se ventilen los

grandes temas, pero desde una perspectiva y un ángulo muy concretos, tratando de aportar soluciones de cara al país.»

## Manuel Cantarero del Castillo

Malagueño, nacido en 1928. Abogado. Perteneció al Frente de Juventudes; luego, presidente de la Asociación de Antiguos Miembros del F. J. Fue secretario general del S. E. U.

«El problema no es que la Universidad española esté politizada o no politizada; el problema es que no existe la Universidad: existe una estructura absolutamente insuficiente que sólo sirve para despachar títulos. La Universidad tiene que replantearse aquellas áreas a las que les corresponde abordar lo político como ciencia, y abordarlo con el máximo rigor. Y luego el universitario, como ciudadano joven que es, puede adoptar la ideología política que crea más conveniente.»

## Gabriel Elorriaga

Nacido en 1930, en El Ferrol. Abogado, ex gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife. En la Universidad fue uno de los líderes del S. E. U. Escritor y periodista.

«Toda sociedad libre es políticamente consciente y opulenta. Dentro de la sociedad, la Universidad, por las inquietudes juveniles y por las preocupaciones intelectuales que

# ENCUESTA

**¿Piensa usted que la Universidad española actual está poco o demasiado politizada?, ¿cuál cree que debe ser el papel de la política en la Universidad?**



le son propias e inseparables, es un sector que siempre ha estado y estará politizado con mayor intensidad. Es decir, el ambiente universitario es político por naturaleza.

Sin embargo, el fin de la Universidad no es resolver, por sí misma, problemas políticos, sino enseñar, transmitir ideas y conocimientos. Para ello necesita un ambiente determinado, que es la convivencia pacífica, dentro de la libertad intelectual, y un clima de estudio sin mediatizaciones partidistas. Es decir, que el universitario debe pensar políticamente, formarse intelectual y profesionalmente y proyectarse sobre la sociedad en general para cumplir su misión política allí donde la política se hace, no caer en la alienación de creer que las aulas son parlamentos y que le corresponde por «elitismo» ser protagonista de una politificación sin representatividad social alguna, limitada a las contiendas con sus compañeros o con los guardianes del orden o a las prédicas de los profesores, dentro de la «cámara mágica» de un clasismo intelectual engañoso. Distinguir el terreno de las ideas de la realidad es la base para comprender qué cosas se pueden hacer dentro de la Universidad, y qué cosas es necesario hacerlas en los ámbitos

generales o populares donde se plantea la política práctica.»

**Julia  
Fernández  
García**

Veintitrés años. Representante de cuarto curso de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información

«Política es, a grandes rasgos, intervenir en la cosa pública. Politización es, desde mi punto de vista, preocuparse por la cosa pública, por los grandes problemas que tiene la sociedad. En nuestro caso estamos en una Facultad que nos prepara para ser profesionales del tratamiento de la cosa pública, para ser informadores o comunicadores, que son de las profesiones que más directamente establecen relación con la sociedad y quizá con más efectos transformadores de ésta: la formación de conciencia o inconsciencia de la más amplia realidad. Parece, pues, más que razonable que los estudiantes, teniendo en cuenta nuestro futuro profesional, nos preocupemos desde ahora por la realidad social; es decir, estemos politizados. Cuando la realidad social española presenta en todos los ámbitos innumerables problemas, como es el de la crisis de la misma Universidad, o el de la lucha por las libertades, es lógico que estos temas se analicen en privado; pero también en público. A estos análisis públicos suelen llamarse asam-

bleas. El solicitar o ejercer medidas prácticas de transformación de esa realidad se le calificada hasta hace poco de «subversión» por quienes preferían mantener esos problemas estabilizados. Por medio de una asamblea, o de una huelga, se ejercía del único modo que se podía su derecho a intervenir en la cosa pública. Estar politizado es signo supremo de madurez de una sociedad, es el equivalente social de «tener personalidad», que es cuestión de ser consciente de uno mismo, y a la vez ser consciente de una situación social; por ejemplo, de la clase, del sector o del bloque al que se pertenece, y, consecuentemente, a quien se debe votar, etc.

Desde el resurgir del movimiento estudiantil de la Universidad en la mitad de los años 50 se ha producido un desarrollo del grado de politización coherente con la situación sociopolítica que atravesaba el país. La Universidad nunca ha sido, no ha podido serlo, un organismo aislado, elitista y con un sentido aséptico de la cultura; más bien, y dado el grado de concreción de la situación social de la Universidad, ha jugado un papel de vanguardia en la lucha por la democracia en este país, teniendo en cuenta el grado de permisividad con respecto a otros sectores era mayor.

En la situación actual, el movimiento estudiantil atraviesa un momento de transición, al igual que otros sectores, del paso de una dictadura a un sistema democrático. El movimiento estudiantil está cambiando de métodos y de concepción a favor del mejoramiento de la sociedad española actual.»

**Carlos  
García Valdés**

Treinta años, natural de Madrid. Profesor ayudante y encargado de curso en Derecho Penal por la Complutense. En este curso 76-77 es profesor agregado en la Universidad de Salamanca

«Hay que hacer una clara distinción entre dos épocas: la pasada y la actual. En estos años, hasta el presente, la Universidad ha soportado una carga política: era el único lugar donde con algunas garantías se podía hacer política, fenómeno que considero perfectamente normal. Como tampoco ha de extrañarnos que el propio Colegio de Abogados de Madrid asumiera hace unos años la petición de que el Tribunal de Orden Público debía desaparecer, dados los escasos cauces ante los que plantear estos temas. Durante todo este tiempo la Universidad ha asumido la reivindicación en pro de las libertades. No es que haya habido un exceso de política, es que aquí ha sido el único lugar donde se ha podido hacer la crítica de la sociedad con algunas garantías y una cierta impunidad.

En la actual situación, puede haber un exceso de politización. Los partidos deben darse cuenta de que en una situación de plena libertad la Universidad no puede ser el marco para sus mítines y sus reuniones. Que esto siga igual lo justifico por los antiguos hábitos conservados por mucha gente. Ahora bien, esto no quiere decir que la Universidad, dentro de una situación plenamente democrática como la que se trata de conseguir, no deba estar preocupada por estos temas. La Universidad española tiene que ser, ante

# ENCUESTA

todo, un centro de cultura, de ciencia y, por supuesto, de crítica; de crítica científica y también de crítica política. Actualmente estamos en un momento de transición de lo político en la Universidad.»

## José María Mohedano Fuertes

Veintinueve años. Abogado. En la Universidad fue representante estudiantil y uno de los líderes del Sindicato Democrático. Colaborador en distintas publicaciones

«Yo no creo que esté poco

politizada; está bastante politizada. Con la lejanía con la que yo ahora mismo veo el tema, pienso que actualmente hace falta una alternativa de transformación global de la Universidad, con una coincidencia en unos puntos mínimos, para que pueda atraer a toda la gran masa universitaria y a la mayor parte de las fuerzas políticas, y no sólo a las minorías. Hay que evitar un peligro que puede ser nefasto: la excesiva polarización que haga prácticamente inoperante el logro de una alternativa viable y positiva de transformación democrática global de la vieja Universidad de estas últimas cuatro décadas.»

## Ramón Tumames



Madriñeño, nacido en 1933. Doctor en Derecho y Economía. Catedrático de

Estructura e Instituciones Económicas Españolas en Relación con las Extranjeras. Escritor

«Yo creo que cualquier organización social, se quiera o no, tiene un grado de politización. Este grado de politización será mayor si las entidades más claras de asociación política no tienen una vía libre. Pienso que en una situación democrática la Universidad va a centrarse más en los problemas profesionales, relacionándolos con el contexto general del país y de sus estructuras, y que va a haber una canalización de estos aspectos políticos hacia la óptica de lo que la Universidad puede aportar a la sociedad.»

# LA CRISIS DEL SINDICALISMO UNIVERSITARIO ASI OPINAN:

## LA CAIDA DEL S. E. U. GABRIEL ELORRIAGA

«El S. E. U. cayó por inadaptación a la realidad. Las razones de esta inadaptación fueron:

Primera. Inadaptación oficial. Las autoridades políticas y académicas de que dependía no fueron capaces de comprender y aceptar las razones que, desde el interior de los propios cuadros del S. E. U., urgían su democratización y representatividad absoluta.

Segunda. Inadaptación doctrinal. La hipótesis corporativa que inspiraba el sindicato único fue erróneamente interpretada como antítesis del pluralismo natural en toda colectividad humana. Si bien, la unidad de cada institución universitaria y de cada claustro podía hacer razonable un interlocutor estudiantil único, no existía razón alguna para que esta representación no fuese elegida en libre competición entre una base de libre pluralismo asociativo. Esto no fue comprendido como principio doctrinal en aquellos tiempos. La tesis de la unidad sindical, interpretada como unidad de base, no podía perdurar en una convivencia democrática y de no haber caído el S. E. U. en su momento hubiese caído ahora, al igual que el corporativismo laboral. En honor del S. E. U. hemos de decir que supo caer a tiempo y con dignidad y no perpetuarse a contrapelo de las nuevas circunstancias. Si las ideas de sus miembros más progresistas hubiesen prosperado, quizá, por el contrario, habría sido un ensayo precursor de una nueva convivencia pluralista.

Tercera. Inadaptación ambiental. La incompreensión oficial y la confusión doctrinal dificultaron la labor de quienes, de buena fe, trabajaban en la Universidad por la reforma del sindicato, haciendo que, con el paso del tiempo, ante la falta de resultados convincentes, fuesen perdiendo el crédito y la imagen de que, en un momento, disfrutaron como esperanza. Ello hizo que ni los estudiantes ni los profesores se preocupasen por defenderlo, llegando a creer que su desaparición sería beneficiosa para permitir crear algo nuevo más real y auténtico. El error, como el de todo rupturismo, fue no percatarse de que ni los inmovilistas ni los revolucionarios querían, sinceramente, nada nuevo, sino sumergir al estudiantado en el vacío: unos creyendo que despolitizando sería más dócil, y otros, que estaría más indefenso para catequizarlo como clientela política de los partidos revolucionarios.»

## CANTARERO DEL CASTILLO

«Yo fui secretario general del S. E. U. durante la época de Ortú Bordás, por amistad con él y porque creía que podíamos poner orden en toda aquella crisis. Había más de la mitad de la estructura que ya no respondía a las directrices de la Delegación Nacional. Nosotros éramos prácticamente partidarios de las mismas cosas que pedían los estudiantes que se habían alejado de la estructura del S. E. U., y pedimos al Gobierno que lo aceptara, pero éste no quería que se alterara la estructura. Nuestra petición se resumía en el logro de un S. E. U. democrático en toda su estructura.

Yo permaneci seis meses en el puesto de secretario general y al final dimití. Esto ocurrió allá por 1964.»

## LA CRISIS DEL S. D. E. U. JOSE MARIA MOHEDANO

«El S. D. E. U. nació a consecuencia del proceso asambleario que se estaba desarrollando en la Universidad española y por la necesidad de tener unos órganos de representación sindical autogobernados por los propios estudiantes. Este proceso empezó en Barcelona y luego se extendió por toda España. Sus objetivos eran los que se deseaban en aquellos momentos, principalmente la constitución de un sindicato de masas, independiente y democrático.

Su fracaso vino por varias razones. En primer lugar porque el estado de excepción del año 68 descabezó a una gran parte de estas organizaciones. En segundo lugar porque el sindicato se había despegado de los intereses inmediatos de los estudiantes y se había des preocupado un tanto de las cuestiones académicas, que eran las que entonces preocupaban a una gran mayoría. El sindicato había quedado reducido prácticamente a una vanguardia. En tercer lugar, por una razón de tipo ideológico: existía un mimetismo y una trasposición superficial de los hechos del mayo francés del 68, con todos sus presupuestos de tipo anarquizante, que se habían aplicado a una situación como la española muy distinta a la de Francia en todos los aspectos.»